



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
Diputado Mario Jacinto Branz*

**EXPTE 18880 INGRESO 30/09/24 HORA 18.52**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputado MARIO J. BRANZ

**OBJETO:** Declarar de Interés para esta Honorable Cámara la Celebración en el día de la Virgen Patrona, Nuestra Señora del Rosario de Caá Catí a conmemorarse el día 7 de octubre, en la localidad de Caá Catí de la Provincia de Corrientes.

### **FUNDAMENTOS**

#### **HONORABLE CÁMARA:**

La celebración del Día de la Virgen Patrona, Nuestra Señora del Rosario de Caá Catí, es un evento de profunda relevancia religiosa y cultural para la comunidad correntina. En razón de ello, los actos, festejos y actividades que se organizan en su conmemoración en la localidad de Caá Catí se han convertido en una manifestación de fe que trasciende generaciones y caracteriza a la provincia de Corrientes.

Esta festividad que se lleva a cabo cada año y que congrega a una gran cantidad de fieles y visitantes en la localidad de Caá Catí, no solo refuerza la fe de sus devotos, sino que también une a las familias correntinas y a los pueblos de nuestra provincia en torno a una tradición que ha perdurado a lo largo del tiempo, transformándose en una oportunidad para fortalecer lazos comunitarios y renovar el compromiso con la fe, la solidaridad y la esperanza.

Por lo expuesto, se solicita a este Honorable Cuerpo, la aprobación del proyecto de declaración en los siguientes términos:



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
Diputado Mario Jacinto Branz*

## DECLARACIÓN N°

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

#### **DECLARA:**

**DE SU INTERÉS,** a la Celebración en el día de la Virgen Patrona, Nuestra Señora del Rosario de Caá Catí, a conmemorarse el día 7 de octubre, en la localidad de Caá Catí de la Provincia de Corrientes.

MARIO JACINTO BRANZ  
DIPUTADO PROVINCIAL